



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

☒

Pública Clasificada

☐

Pública Reservada

☐

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA POSCONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6762625 del 13 de septiembre de 2024

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria. Regional Quindío
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6762625
OBJETO	Contratar la compraventa de equipos para la ejecución del proyecto SENNOVA SGPS-12023-2024 Estrategias de gestión sostenible para el manejo de recursos hídricos y energéticos en edificaciones rurales
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	13 de septiembre de 2024
FECHA DE INICIO	17/09/2024
PLAZO INICIAL	60 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18/11/2024
CONTRATISTA	INVERSIONES MONITOX CAPITAL S.A.S-ZOMAC
CC o NIT	901.167.290-5
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	DUMAR HERNÁNDEZ ARIAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C. Nro 1116542230
LUGAR DE EJECUCIÓN	Armenia (Q)
VALOR INICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS MCTE (\$39.855.117,90)
FORMA DE PAGO	El SENA pagará mediante un único pago del cien (100%) del valor que serán definidos con la suscripción del contrato resultante



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 5824 de 13/04/2024
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	99324 de 16/09/2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$46.786.838,90)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	16/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No Aplica
VALOR TOTAL PAGADO	CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$46.786.836,49)
VALOR TOTAL EJECUTADO	CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$46.786.836,49)
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Ing. Fabio Mauricio Upegui Botero
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No Aplica
MODIFICACIÓN NRO. 001 ADICION	<p>Fecha de la suscripción: 06/11/2024</p> <p>Fecha de aprobación de pólizas: 13/11/2024</p> <p>ADICIONAR Las partes convienen modificar el valor del contrato de compraventa de la referencia en la suma de SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS (\$6.931.721), por lo tanto, el valor total del contrato será de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$46.786.838,90) y que para amparar la presente adición la entidad cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7624 del 14 de mayo de 2024 amparados bajo el siguiente rubro C-3605-1300-3-40402A-3605001-02 dependencia 923166</p>
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	CDP 5824 de 13/04/2024
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	99324 de 16/09/2024
MODIFICACIÓN NRO. 002 PRÓRROGA	<p>Fecha de la suscripción: 15/11/2024</p> <p>Fecha de aprobación de pólizas: 22/11/2024</p> <p>MODIFICACIÓN Nro. 002 DE 2024 - MC-QDO-CDTCI-089-2024 CO1.PCCNTR.6762625 del 13 de septiembre de 2024.</p>



	PRORROGAR el plazo de ejecución contractual del Contrato de compraventa, por un término de VEINTE (20) DÍAS CALENDARIOS, contados a partir del día dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024)
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	CDP 5824 de 13/04/2024
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	99324 de 16/09/2024
MODIFICACIÓN NRO. 003 PRÓRROGA	Fecha de la suscripción: 06/12/2024 Fecha de aprobación de pólizas: 13/12/2024 MODIFICACIÓN Nro. 003 DE 2024 - MC-QDO-CDTCI-089-2024 CO1.PCCNTR.6762625 del 13 de septiembre de 2024. PRORROGAR el plazo de ejecución contractual del Contrato de compraventa, por un término de OCHO (8) DÍAS CALENDARIOS, contados a partir del día ocho (8) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	CDP 5824 de 13/04/2024
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	99324 de 16/09/2024

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNTR.6762625 del 13 de septiembre de 2024 el contratista adquirió las siguientes obligaciones:



OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
a. Garantizar la calidad de los elementos contratados.	Los elementos entregados son de calidad	Notas de entrada al almacén: 34448 y 34446 Factura de venta:FE8299
b.Atender las observaciones y requerimientos realizados por el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, por intermedio del funcionario encargado de la supervisión del contrato	Jornadas de trabajo con el supervisor del contrato para coordinar actividades en el marco del contrato	Grabaciones de las jornadas de trabajo realizadas a través de la plataforma TEAMS. Jornada de trabajo sobre ejecución del contrato CO1.PCCNTR.6762625-20241001_141645-Meeting Recording.mp4 Jornada de trabajo ejecución del contrato CO1.PCCNTR.6762625-20241028_111033-Meeting Recording.mp4 Invitación a jornada de seguimiento ejecución contractual - contrato CO1.PCCNTR.6762625-20241112_100732-Meeting Recording.mp4 Jornada de trabajo Seguimiento al contrato CO1.PCCNTR.6762625-20241127_140116-Meeting Recording.mp4 Jornada de trabajo Seguimiento al contrato CO1.PCCNTR.6762625-20241127_140116-Meeting Recording.mp4 Listado de Asistencia de las jornadas de trabajo.



c. Entregar los bienes objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas.	El contratista entrega la totalidad de los equipos según la ficha técnica del contrato	Notas de entrada al almacén: 34448 y 34446 Factura de venta:FE8299
d. Los gastos o costos en que se incurra en transporte carguen, descargue y entrega de los elementos, serán asumidos por el contratista.	El contratista entrega la totalidad de los equipos según la ficha técnica del contrato	Notas de entrada al almacén: 34448 y 34446 Factura de venta:FE8299
e. El riesgo y propiedad de los bienes serán asumidos por parte del PROVEEDOR hasta que se realice las entregas a satisfacción en el lugar indicado	El contratista entrega la totalidad de los equipos según la ficha técnica del contrato	Notas de entrada al almacén: 34448 y 34446 Factura de venta:FE8299
f. El oferente debe entregar los elementos objeto de futuro contrato en el lugar que designe el supervisor del contrato de entidad de manera personal, no se reciben entregas por intermedio de empresas transportadoras de elementos. La empresa debe hacer entrega de manera personal de los bienes objeto de compra.	El contratista entrega la totalidad de los equipos según la ficha técnica del contrato.	Notas de entrada al almacén: 34448 y 34446 Factura de venta:FE8299



<p>g. Reemplazar los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad. Igualmente, deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes, productos o elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas.</p>	<p>Los equipos entregados por el contratista cumplen con las especificaciones de la ficha técnica</p>	<p>Notas de entrada al almacén: 34448 y 34446</p> <p>Factura de venta:FE8299</p>
<p>h. La entidad contratante se reserva el derecho de recibir la mercancía entregada por el proveedor, en el momento de evidenciar que no se cumple con las características técnicas descritas en la ficha técnica, que hace parte integral de la presente contratación</p>	<p>Los equipos entregados por el contratista cumplen con las especificaciones de la ficha técnica</p>	<p>Notas de entrada al almacén: 34448 y 34446</p> <p>Factura de venta:FE8299</p>
<p>I El oferente debe entregar los elementos originales en las cantidades descritas en la ficha técnica, de marcas reconocidas en el mercado, ensamblado y funcional</p>	<p>Los equipos entregados por el contratista cumplen con las especificaciones de la ficha técnica . El contratista entrega con los equipos los manuales de funcionamiento.</p>	<p>Notas de entrada al almacén: 34448 y 34446</p> <p>Factura de venta:FE8299</p>



j.No realizar modificaciones a las especificaciones solicitadas y cumplir con el plazo estipulado en la oferta para la entrega.	Los equipos entregados por el contratista cumplen con las especificaciones de la ficha técnica . El contratista entrega con los equipos los manuales de funcionamiento.	Notas de entrada al almacén: 34448 y 34446 Factura de venta:FE8299
k. Las omisiones o ambigüedades que se puedan presentar en las especificaciones presentadas por el SENA no exoneran al contratista de la responsabilidad de efectuar la entrega de los elementos con insumos de primera calidad. Si el contratista encuentra inexactitudes o incorrecciones en las especificaciones deberá de solicitar a la entidad las aclaraciones y/o correcciones a que allá lugar antes de iniciar la ejecución del contrato	Los equipos entregados por el contratista cumplen con las especificaciones de la ficha técnica . El contratista entrega con los equipos los manuales de funcionamiento.	Notas de entrada al almacén: 34448 y 34446 Factura de venta:FE8299



<p>l. cumplir y presentar con la respectiva factura y/o cuenta de cobro la planilla de pago o certificado (cuando a ello haya lugar, expedido por el revisor fiscal o por el representante legal) que acredite el último pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con los requerimientos de Ley.</p>	<p>El contratista entrega la documentación y factura requerida para proceso de pago</p>	<p>Correo electrónico con información y documentación.</p> <p>Factura de venta:FE8299</p>
<p>m. Informar de forma inmediata al supervisor del contrato de cualquier anomalía que se presente durante la ejecución de este.</p>	<p>No se presentaron acciones sobre esta obligación.</p>	<p>No se presentaron acciones sobre esta obligación.</p>
<p>n. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.</p>	<p>No se presentaron acciones sobre esta obligación. .</p>	<p>No se presentaron acciones sobre esta obligación.</p>

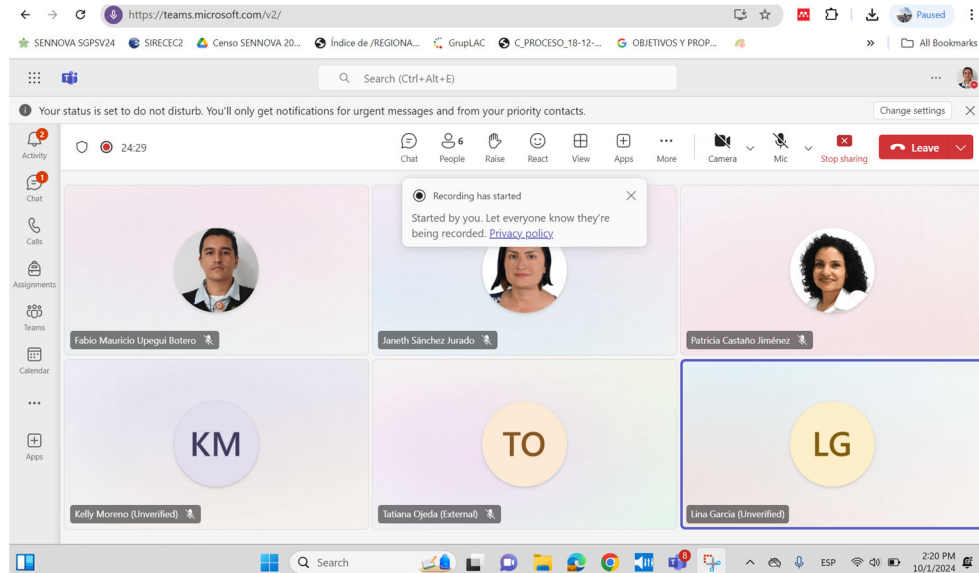


<p>o. Colaborar con el SENA en lo que sea necesario para el cumplimiento del objeto contractual.</p>	<p>Jornadas de trabajo con el supervisor del contrato para coordinar actividades en el marco del contrato</p>	<p>Grabaciones de las jornadas de trabajo realizadas a través de la plataforma TEAMS.</p> <p><u>Jornada de trabajo sobre ejecución del contrato CO1.PCCNTR.6762625-20241001_141645-Meeting Recording.mp4</u></p> <p><u>Jornada de trabajo ejecución del contrato CO1.PCCNTR.6762625-20241028_111033-Meeting Recording.mp4</u></p> <p><u>Invitación a jornada de seguimiento ejecución contractual - contrato CO1.PCCNTR.6762625-20241112_100732-Meeting Recording.mp4</u></p> <p><u>Jornada de trabajo Seguimiento al contrato CO1.PCCNTR.6762625-20241127_140116-Meeting Recording.mp4</u></p> <p><u>Jornada de trabajo - Seguimiento al contrato CO1.PCCNTR.6762625-20241213_111535-Meeting Recording.mp4</u></p> <p>Listado de Asistencia de las jornadas de trabajo.</p>
--	---	--



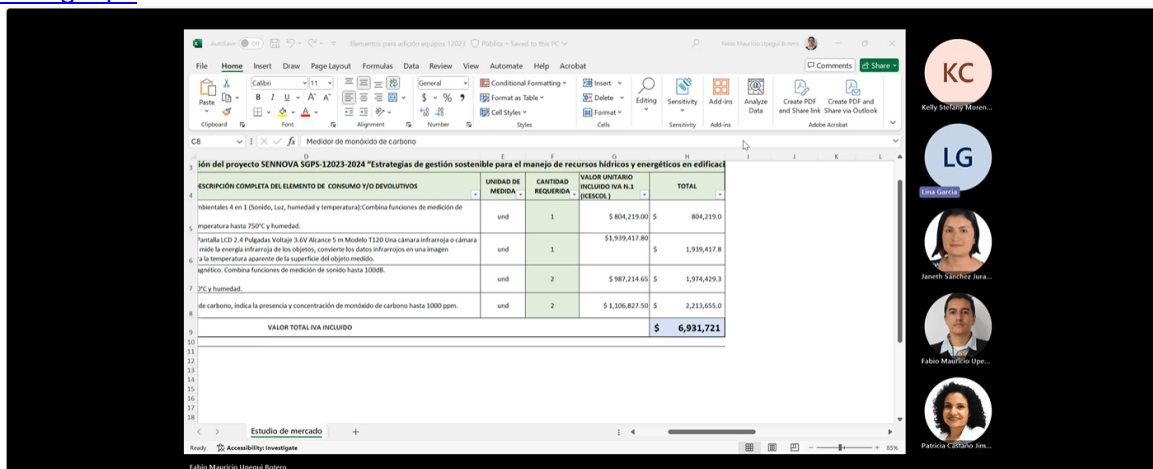
Jornada de trabajo 01/10/2024

[Jornada de trabajo sobre ejecución del contrato CO1.PCCNTR.6762625-20241001_141645-Meeting Recording.mp4](#)



Jornada de trabajo 28/10/2024

[Jornada de trabajo sobre ejecución del contrato CO1.PCCNTR.6762625-20241001_141645-Meeting Recording.mp4](#)



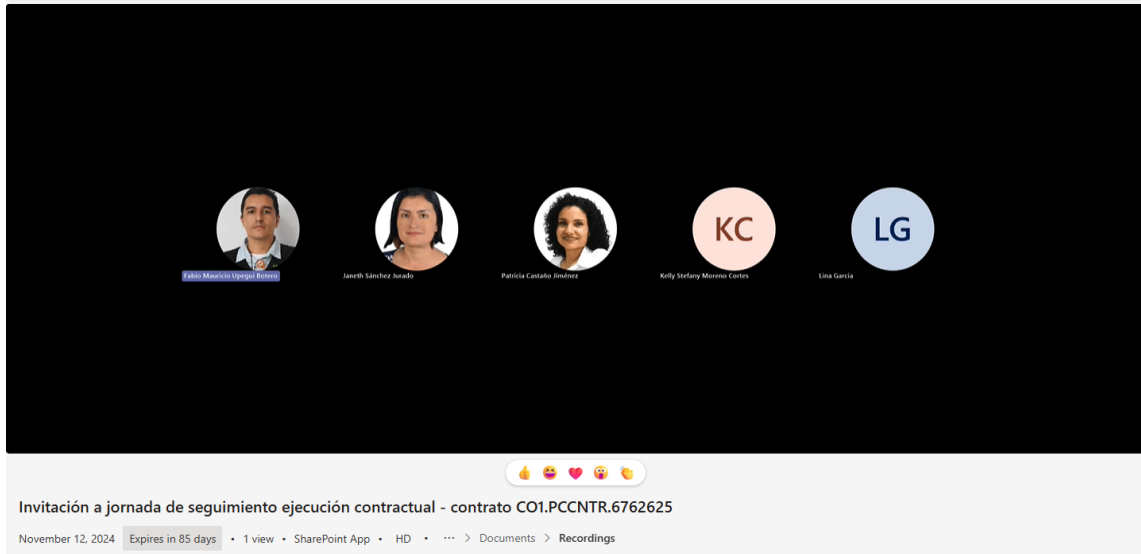
Jornada de trabajo ejecución del contrato CO1.PCCNTR.6762625

October 28, 2024 Expires in 70 days 1 view • SharePoint App • HD • ... > Documents > Recordings



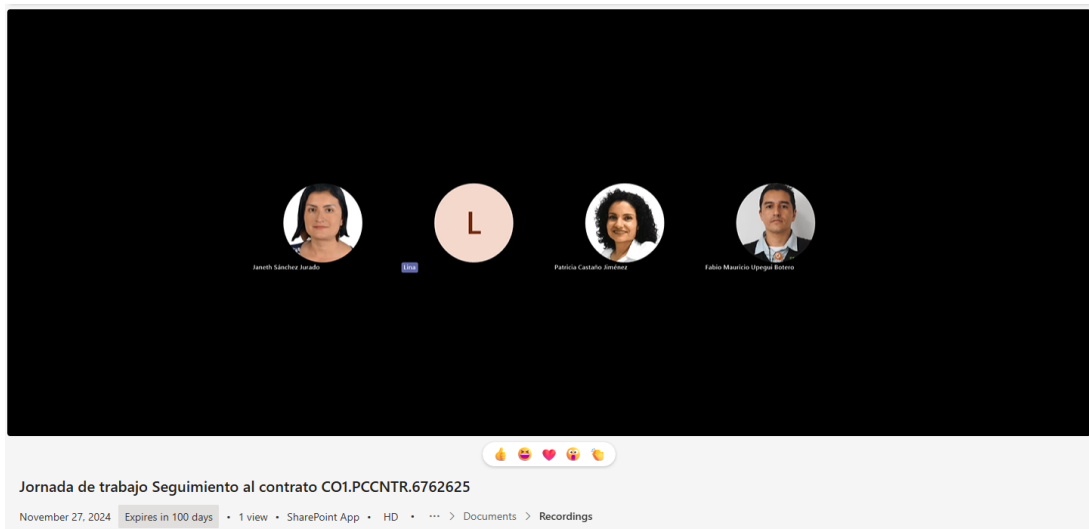
Jornada de trabajo 12/11/2024

[Invitación a jornada de seguimiento ejecución contractual - contrato CO1.PCCNTR.6762625-20241112_100732-Meeting Recording.mp4](#)



Jornada 27/11/2024

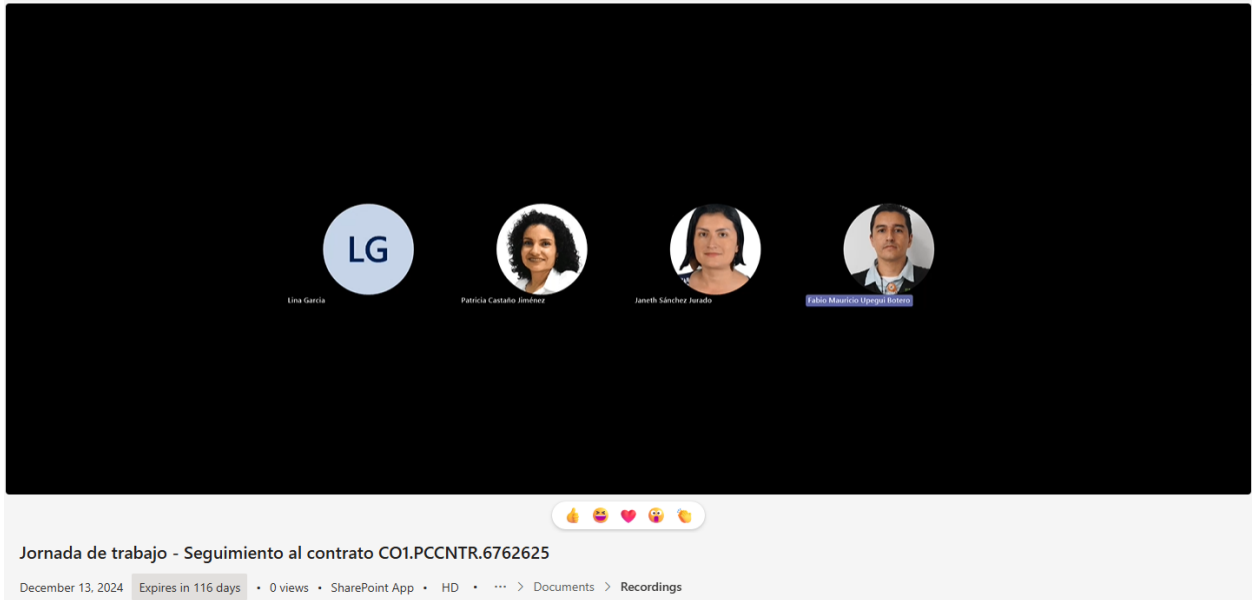
[Jornada de trabajo Seguimiento al contrato CO1.PCCNTR.6762625-20241127_140116-Meeting Recording.mp4](#)





Jornada de trabajo 13/12/2024

[Jornada de trabajo - Seguimiento al contrato CO1.PCCNTR.6762625-20241213 111535-Meeting Recording.mp4](#)



Jornada de entrega de equipos 16/12/2024







Jornada de capacitación virtual manejo del equipo Kit biohabitabilidad

A-Lavie Bioproducte le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: CAPACITACION SOBRE KIT DE BIOHABITABILIDAD

Join Zoom Meeting

<https://us02web.zoom.us/j/88545361344?pwd=RAC3UQpVSxFobBjvFaGSHWopPP8lrY.1>

ID de reunión: 885 4536 1344

Código de acceso: 910537

Busque su número local: <https://us02web.zoom.us/j/kcWlwfemH3>





3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros Mundial		
NRO. DE PÓLIZA	BY-100045144		
CERTIFICADO O ANEXO	36178054		
FECHA EXPEDICIÓN	23/09/2024		
FECHA APROBACIÓN	23/09/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	17/09/2024	17/03/2025	3.985.517,79
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	NA	NA	NA
Calidad del servicio	17/09/2024	17/03/2025	3.985.517,79

En atención a lo señalado en el modificadorio nro.001 de 2024, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros Mundial		
NRO. DE PÓLIZA	BY-100045144		
CERTIFICADO O ANEXO	36181520		
FECHA EXPEDICIÓN	06/11/2024		
FECHA APROBACIÓN	06/11/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	17/09/2024	17/03/2025	\$4.678.683.89
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	NA	NA	NA
Calidad del servicio	17/09/2024	17/03/2025	\$4.678.683.89

En atención a lo señalado en el modificadorio nro.002 de 2024, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	Seguros Mundial



NRO. DE PÓLIZA	BY-100045144		
CERTIFICADO O ANEXO	36182417		
FECHA EXPEDICIÓN	16/11/2024		
FECHA APROBACIÓN	16/11/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	14/11/2024	08/04/2025	\$4.678.683.89
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	NA	NA	NA
Calidad del servicio	14/11/2024	08/04/2025	\$4.678.683.89

En atención a lo señalado en el modificadorio nro.003 de 2024, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros Mundial		
NRO. DE PÓLIZA	BY-100045144		
CERTIFICADO O ANEXO	36184583		
FECHA EXPEDICIÓN	11/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	13/12/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	06/12/2024	16/04/2025	\$4.678.683.89
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	NA	NA	NA
Calidad del servicio	06/12/2024	16/04/2025	\$4.678.683.89

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió a cabalidad entregando los equipos en las cantidades y con las características descritas a continuación:

ITEM	CODIGO UNSPSC	NOMBRE DEL ELEMENTO DE CONSUMO Y/O DEVOLUTIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
1	41114400	Medidor de factores ambientales	und	4
2	41113728	Cámara Termográfica	und	3
3	41115309	Luxómetro	und	4



4	41114401	Anemómetro	und	4
5	41113614	Medidor De Campo Magnético	und	5
6	41113118	Medidor de monóxido de carbono	und	5
7	41115502	Sonómetro	und	3
8	41114410	Estación Meteorológica Portátil	und	1
9	41114400	KIT - BIOHABITABILIDAD	kit	1

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No Aplica

3.4 Multas y sanciones

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por Fabio Mauricio Upegui Botero, instructor SENA y supervisor del contrato, durante la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 18/12/2024 por parte de Edilberto Zabala Suárez en calidad de revisor fiscal, se certificó que el contratista Inversiones Monitox Capital SAS, ZOMAC identificado con NIT. 901.167.290-5, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 17/09/2024 al Ing. Fabio Mauricio Upegui Botero, instructor G-17.

3.7 Liquidación del contrato

Si bien es cierto para esta tipología contractual no aplica la liquidación teniendo en cuenta el artículo 60 de la ley 80 de 1993 que reza: " De su ocurrencia y contenido. Modificado por el Art. 217, Decreto Nacional 019 de 2012. Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación. También en esta etapa las partes acordaran los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar " se procederá a realizar la misma toda vez que existen saldos a favor de las partes y se debe proceder a realizar el balance económico, jurídico y técnico de lo ejecutado.



4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

Se acordó un (1) pago total, por lo tanto, no se realizaron pagos parciales.

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$ 39.855.117,90
Valor adición o disminución del contrato	\$ 6.931.721
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 46.786.838,90
Valor ejecutado	\$ 46.786.836,49
Valor pagado	\$ 0,00
Valor por pagar	\$ 46.786.836,49
Valor a liberar	\$ 2,41

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Liberar a favor del SENA la suma de DOS PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$2,41)

Para constancia se firma en Armenia (Q) el 19/12/2024.

FABIO MAURICIO UPEGUI BOTERO

Supervisor del contrato

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato [No aplica en SECOP II]
- Copia de los modificatorios generados [No aplica en SECOP II]
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Certificado de recibo a satisfacción
- Designación de las supervisiones del contrato.



FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6762625
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	"Contratar la compraventa de equipos para la ejecución del proyecto SENNOVA SGPS-12023-2024 Estrategias de gestión sostenible para el manejo de recursos hídricos y energéticos en edificaciones rurales"
VALOR:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 39.855.117,90, MCTE)
CONTRATISTA:	INVERSIONES MONITOX CAPITAL S.A.S-ZOMAC
NIT:	901.167.290-5
REPRESENTANTE LEGAL:	Dumar Hernández Arias.
SUPERVISOR DESIGNADO:	Fabio Mauricio Upegui Botero.
PLAZO:	60 días a partir requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Armenia, Quindío

En la ciudad de Armenia el día diecisiete (17) del mes de septiembre de 2024, entre los suscritos **Adriana Maritza Vanegas Castillo**, identificada con documento de identificación No. **41.906.249 de Armenia**, en calidad de **Subdirectora (E) Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, Regional Quindío**, por el SENA, y por la otra parte **Dumar Hernández Arias**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.116.542.230 de Aguazul (Casanare)**, en calidad de representante legal de **INVERSIONES MONITOX CAPITAL S.A.S-ZOMAC** con **NIT. 901.167.290-5**, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. **CO1.PCCNTR. 6762625**, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: RP 99324 del 2024-09-16

Fecha de aprobación de las garantías: 16 de septiembre de 2024

Fecha de inicio: 17 de septiembre de 2024

Fecha de Terminación: 18/11/2024

Proyectó: Fabio Mauricio Upegui Botero 

Supervisor CO1.PCCNTR. 6762625.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901167290	5	INVERSIONES MONITOX CAPITAL S.A.-S- ZOMAC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGUAZUL	CRA 20 No 9-42	AGUAZUL-CASANARE	6387281	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1135734172	9479071005	E	2024/12/20	2024/12/18	BANCOLOMBIA	0	\$11,830,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: AGUAZUL (14 Afiliados)																									\$27,333,334	\$4,448,400			\$27,333,334	\$1,093,400			\$30,149,285	\$1,206,000			\$27,333,334	\$1,061,800	\$0	\$0			\$7,809,600
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (7 Afiliados)																									\$9,233,334	\$1,477,400			\$9,233,334	\$369,400			\$12,049,285	\$482,000			\$9,233,334	\$48,500	\$0	\$0			\$2,377,300
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (7 Afiliados)																									\$9,233,334	\$1,477,400			\$9,233,334	\$369,400			\$12,049,285	\$482,000			\$9,233,334	\$48,500	\$0	\$0			\$2,377,300
1	CC	1116542341	BARRERA CAMILA																	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	0.522%	\$6,800	30	\$0	\$0	Si	\$318,800		
2	CC	1057601752	CARDENAS CARLOS								X									230301	30	\$1,700,000	\$272,000	EPSC25	30	\$1,700,000	\$68,000	CCF69	30	\$1,700,000	\$68,000	14-11	30	\$1,700,000	0.522%	\$8,900	30	\$0	\$0	Si	\$416,900		
3	CE	537019	DURE JEAN																	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	0.522%	\$6,800	30	\$0	\$0	Si	\$318,800		
4	CC	1116550194	GELVEZ JUAN																	230201	30	\$1,500,000	\$240,000	EPS037	30	\$1,500,000	\$60,000	CCF69	30	\$1,500,000	\$60,000	14-11	30	\$1,500,000	0.522%	\$7,900	30	\$0	\$0	Si	\$367,900		
5	CC	1118572695	HERRERA NADSYI																	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	0.522%	\$6,800	30	\$0	\$0	Si	\$318,800		
6	CC	1116549166	OJEDA ERIKA			X													X	230301	11	\$733,334	\$117,400	EPSC25	11	\$733,334	\$29,400	CCF69	11	\$3,549,285	\$142,000	14-11	11	\$733,334	0.522%	\$3,900	11	\$0	\$0	Si	\$292,700		
7	CC	1049946855	POMARES DANIELA																	230301	30	\$1,400,000	\$224,000	EPS041	30	\$1,400,000	\$56,000	CCF69	30	\$1,400,000	\$56,000	14-11	30	\$1,400,000	0.522%	\$7,400	30	\$0	\$0	Si	\$343,400		
Centro de Trabajo: CAMPO RIESGO 5 (4 Afiliados)																									\$12,650,000	\$2,099,000			\$12,650,000	\$506,000			\$12,650,000	\$506,000			\$12,650,000	\$880,500	\$0	\$0			\$3,991,500
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (4 Afiliados)																									\$12,650,000	\$2,099,000			\$12,650,000	\$506,000			\$12,650,000	\$506,000			\$12,650,000	\$880,500	\$0	\$0			\$3,991,500
8	CC	74751480	AVELLA SAMUEL																	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS041	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500		
9	CC	1116542230	HERNANDEZ DUMAR																	230301	30	\$7,500,000	\$1,275,000	EPS005	30	\$7,500,000	\$300,000	CCF69	30	\$7,500,000	\$300,000	14-11	30	\$7,500,000	6.960%	\$522,000	30	\$0	\$0	Si	\$2,397,000		
10	CC	1082472626	MORALES CARLOS								X									230301	30	\$2,550,000	\$408,000	EPS005	30	\$2,550,000	\$102,000	CCF69	30	\$2,550,000	\$102,000	14-11	30	\$2,550,000	6.960%	\$177,500	30	\$0	\$0	Si	\$789,500		
11	CC	1118529116	RODRIGUEZ WILTHON																	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500		
Centro de Trabajo: OPERATIVO RIESGO 3 (3 Afiliados)																									\$5,450,000	\$872,000			\$5,450,000	\$218,000			\$5,450,000	\$218,000			\$5,450,000	\$132,800	\$0	\$0			\$1,440,800
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (3 Afiliados)																									\$5,450,000	\$872,000			\$5,450,000	\$218,000			\$5,450,000	\$218,000			\$5,450,000	\$132,800	\$0	\$0			\$1,440,800
12	CC	1007188131	BARRIOS MILEDYS																	230201	30	\$1,650,000	\$264,000	EPS037	30	\$1,650,000	\$66,000	CCF69	30	\$1,650,000	\$66,000	14-11	30	\$1,650,000	2.436%	\$40,200	30	\$0	\$0	Si	\$436,200		
13	CC	74184888	GOMEZ ORLANDO																	25-14	30	\$2,200,000	\$352,000	EPS008	30	\$2,200,000	\$88,000	CCF69	30	\$2,200,000	\$88,000	14-11	30	\$2,200,000	2.436%	\$53,600	30	\$0	\$0	Si	\$581,600		
14	CC	1116549823	SANCHEZ CARLOS								X									230301	30	\$1,600,000	\$256,000	EPS005	30	\$1,600,000	\$64,000	CCF69	30	\$1,600,000	\$64,000	14-11	30	\$1,600,000	2.436%	\$39,000	30	\$0	\$0	Si	\$423,000		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aporte																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
SUCURSAL: BOGOTA (6 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																													
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	slm	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes				
SUCURSAL: FINCA SAN MARTIN (2 Afiliados)																									\$2,280,667	\$365,000			\$2,280,667	\$91,300			\$3,542,791	\$141,800			\$2,280,667	\$158,800			\$0	\$0			\$756,900
Centro de Trabajo: FINCA (2 Afiliados)																									\$2,280,667	\$365,000			\$2,280,667	\$91,300			\$3,542,791	\$141,800			\$2,280,667	\$158,800			\$0	\$0			\$756,900
Ciudad: SAN MARTIN Depto: META (2 Afiliados)																									\$2,280,667	\$365,000			\$2,280,667	\$91,300			\$3,542,791	\$141,800			\$2,280,667	\$158,800			\$0	\$0			\$756,900
21	CC	74753733	BARRETO DUBER																	230301	30	\$1,544,000	\$247,100	EPSC25	30	\$1,544,000	\$61,800	CCF34	30	\$1,544,000	\$61,800	14-11	30	\$1,544,000	6.960%	\$107,500	30	\$0	\$0	Si	\$478,200				
22	CC	1116547086	JIMENEZ JESUS	X																X 231001	17	\$736,667	\$117,900	EPSC25	17	\$736,667	\$29,500	CCF34	17	\$1,998,791	\$80,000	14-11	17	\$736,667	6.960%	\$51,300	17	\$0	\$0	Si	\$278,700				
Total Afiliados(22)																									\$42,820,668	\$6,926,500			\$42,820,668	\$1,713,000			\$46,898,743	\$1,876,100			\$42,820,668	\$1,314,600			\$0	\$0			\$11,830,200

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1135734172	9479071005	E	2024/12/20	2024/12/18	BANCOLOMBIA	0	\$11,830,20

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
--------	--------	-----	----	-----------	-----------------	----------------	------------------------	---------------



Versión: 07

Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	
FECHA:	18/12/2024	CIUDAD/MUNICIPIO:	Armenia
COD REGIONAL:	63	REGIONAL	QUINDÍO
CENTRO DE COSTO:	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria		
COD CENTRO DE COSTO:	9231		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.6762625	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	del 13 de septiembre de 2024
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3605-1300-3-40402A-3605001-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	INVERSIONES MONITOX CAPITAL S.A.S-ZOMAC		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901.167.290-5		
VALOR TOTAL:	\$ 46,786,836.49		
FECHA DE VENCIMIENTO:	16/12/2024		
OBJETO DEL CONTRATO:			
Contratar la compraventa de equipos para la ejecución del proyecto SENNOVA SGPS-12023-2024 Estrategias de gestión sostenible para el manejo de recursos hídricos y energéticos en edificaciones rurales			
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS	30	CANTIDAD BIENES DE CONSUMO	
RECIBIDO A SATISFACCION:			
A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.			
OBSERVACIONES			

Se recibieron a satisfacción los siguientes elementos:

CONSECUTIVO SACB	NOMBRE	DESCRIPCION U OBSERVACIONES	TIPO DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES RECIBIDOS
288725	Medidor de factores ambientales	Medidor de factores ambientales 4 en 1 (Sonido, Luz, humedad y temperatura);Combina funciones de medición de sonido hasta 100dB. Luz hasta 20000 Lx. Temperatura hasta 750°C y humedad.	DEVOLUTIVO	Und	4
237697	Cámara Termográfica	Cámara Termográfica Pantalla LCD 2.4 Pulgadas Voltaje 3.6V Alcance 5 m Modelo T120 Una cámara infrarroja o cámara termográfica detecta y mide la energía infrarroja de los objetos, convierte los datos infrarrojos en una imagen electrónica que muestra la temperatura aparente de la superficie del objeto medido.	DEVOLUTIVO	Und	3
303440	Luxómetro	UNI-T medidor de iluminación digital profesional UT383. Mide eficazmente la intensidad de la luz y los resultados de la pantalla en unidades de Lux o FC. Rango: 0 ~ 199,900Lux / 0 ~ 18,500 Fc. Alta precisión de ± (4%+8). Compacto y fácil de usar. Gran pantalla LCD digital de 4 con luz de fondo. Tiempo de muestreo de 0.5s. Indicación de sobrecarga. Máx./Min. Retención de datos. Indicador de batería baja. Apagado automático para ahorrar energía. Paquete de valor portátil. Lo que obtienes: 1 x UT383 mini medidor de luz, 1 y 1 x manual en papel	DEVOLUTIVO	Und	4

272478	Anemómetro	Mini Anemómetro Uni-Trend UT363 es un mini medidor de velocidad y temperatura del viento, está equipado con la última tecnología de detectores magnéticos, los cuales muestran directamente la velocidad de flujo de aire en la pantalla LCD. Es una herramienta utilizada para evento deportivos, medición de viento, navegación, HVAC, y otras áreas.	DEVOLUTIVO	Und	4
278171	Medidor De Campo Magnético	Medidor De Campo Magnético. Equipo diseñado para medir campos electromagnéticos en bajas frecuencias, con rango entre 20/200/2000mg, de precisión 50/60hz, (30/2000Hz), contres sensores ortogonales internos para probar campos magnéticos ELF (X, Y, Z); independiente de la medición del ángulo, para medir niveles de radiación de campo magnético alrededor de líneas de energía, artefactos para el hogar y dispositivos industriales, con anchos de banda desde 30HZ a 2000HZ, que permita unidades de medida en micro Tesla (u T) o mili Gauss (m G). con función de retención de datos (HOLD) retención máxima (MAX)y retención mínima (MIN), con selección de auto rango o rango manual con capacidad de registro de datos con tamaño de memoria; 500 conjuntos de datos o 9999 conjuntos de datos (192D), con tasa de muestreo de precisión 2.5 veces/seg, pantalla de precisión LCD 4 dígitos; funciones Máx, Min, retención de datos, calendario, reloj, sobrecarga; con batería 9v, y entrada USB	DEVOLUTIVO	Und	5
298900	Medidor de monóxido de carbono	Medidor de monóxido de carbono, indica la presencia y concentración de monóxido de carbono hasta 1000 ppm.	DEVOLUTIVO	Und	5
250493	Sonómetro	Sonómetro, rango nivel Bajo: 30~100 dB /Alto: 60~130dB, ±1.5dB (ref. 94 dB@1KHz). Rango de frecuencia 31.5Hz a 8KHz. Estándar IEC651 ANSI S1.4. TIPO 2. Estuche manual y baterías. Peso y dimensiones 230g 210 x 55 x 32 mm.	DEVOLUTIVO	Und	3
296472	Estación Meteorológica Portátil	Estación meteorológica inalámbrica para la medición de la dirección del viento, la velocidad del viento, la temperatura, la humedad relativa y la pluviosidad / Función de alarmas ajustables / Interfaz USB / Software de análisis / Módulo solar y baterías para la alimentación del transmisor / Frecuencia de transmisión: 868 MHz - Software para el análisis de los datos registrados - Pantalla táctil retroiluminada de 7 pulgadas - Función de previsión del tiempo - Ajuste automático de la franja horaria gracias a DCF - Alarmas ajustables cuando se excede el valor de medición - Dirección y velocidad del viento - Indicación de temperatura y humedad - Alimentación del módulo exterior mediante un panel solar	DEVOLUTIVO	Und	1
296472	KIT - BIOHABITABILIDAD	Kit profesional especial mediciones en edificios, frecuencias de TV, radio, TETRA, Ei NFA1000, E & M, FFT y Data Logger. Garantía 1 año 1. Dispositivo de alta frecuencia - 1MHz-10.000 MHz, incluye 1 antena registradora -725MHz -2.500MHz. Incluye 1 antena registradora 2.500MHz - 10.000MHz. 2. Dispositivo para la medición libre de potencia de corrientes eléctricas campos alternos de 10Hz -400kHz. 3. Dispositivo de medición de campo magnético triaxial para bajas frecuencias 10Hz-200kHz5nT - 42.000 Nt. 4. Dispositivo de electrostres digital para capacitativo. voltaje de acoplamiento de del cuerpo (Voltaje alterno) 10Hz-2,00Hz	DEVOLUTIVO	Und	1
FIRMA SUPERVISOR 					
NOMBRE COMPLETO		Fabio Mauricio Upegui Botero			
N° DE IDENTIFICACIÓN		9734589			
CORREO INSTITUCIONAL		fupeguib@sena.edu.co			
CARGO		Instructor G-17	N° DE CONTACTO	3158827561	

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL****ETAPA CONTRACTUAL****ACTO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR**

Armenia, 17 de septiembre de 2024

PARA:	Fabio Mauricio Upegui Botero.
DE:	Adriana Maritza Vanegas Castillo
ASUNTO:	Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado como Supervisor del siguiente contrato.

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.6762625	INVERSIONES MONITOX CAPITAL S.A.S-ZOMAC.	“Contratar la compraventa de equipos para la ejecución del proyecto SENNOVA SGPS-12023-2024 Estrategias de gestión sostenible para el manejo de recursos hídricos y energéticos en edificaciones rurales”

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como Supervisor está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, “Contratar la compraventa de equipos para la ejecución del proyecto SENNOVA SGPS-12023-2024 Estrategias de gestión sostenible para el manejo de recursos hídricos y energéticos en edificaciones rurales”, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 734 de 2002 “Código Disciplinario Único” y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación



contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, y el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II, dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste, por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y relación de pagos y saldos.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Una vez finalice el contrato o convenio, deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente.

ADRIANA MARITZA VANEGAS CASTILLO

Subdirectora (e) CDTCI-SENA REGIONAL QUINDÍO

Elaboró: Oscar Iván Mondragón Mondragón